

## Declaración de la empresa/patrón sobre el impuesto sobre las pernoctaciones

de conformidad con el § 2, párrafo 5, de la ordenanza de 15-10-2013 de la ciudad de Friburgo de Brisgovia que regula las pernoctaciones

para presentar en el establecimiento hotelero

### Información:

La ciudad de Friburgo de Brisgovia aplica a partir del 01-01-2014 un impuesto sobre las pernoctaciones. Quedan excluidos de este impuesto los pagos realizados por pernoctaciones en establecimientos hoteleros si se realizan exclusivamente por motivos profesionales.

Se considerará que este es el caso si el ejercicio de la actividad profesional o comercial no sería posible o razonable sin la pernoctación. También en el caso de que la estancia se realice con fines de formación que exijan la participación en actos. Deberá acreditarse ante el establecimiento hotelero que la estancia es necesaria para tales fines.

La entrega de la declaración al establecimiento hotelero es voluntaria y sirve únicamente para constatar si procede aplicar el impuesto sobre las pernoctaciones. Los datos en ella indicados serán transmitidos a la ciudad de Friburgo de Brisgovia. La entrega de la declaración implica el consentimiento para el procesamiento y utilización de los datos. En caso de no dar su consentimiento a este procedimiento, se aplicará el impuesto sobre la pernoctación.

Rellenar en letras de imprenta del alfabeto latino.

### Nombre y dirección de la empresa/patrón (membrete de la empresa/organismo)

-se ruega indicar también datos de contacto, como número de teléfono y correo electrónico-

Empleado/a

Pernoctación/es en Friburgo del

al

en establecimiento hotelero

Declaro/declaramos que el motivo de la/s pernoctación/es es exclusivamente profesional.

Si hubiera más personas o viajes de trabajo, indíquense al dorso.

La ciudad de Friburgo de Brisgovia podrá comprobar la exactitud de las declaraciones. **Usted está obligado a proporcionar la información que se le solicite que justifique la necesidad de la pernoctación por motivos profesionales.** En caso de que la declaración sea incorrecta o falsa, tanto a la empresa/patrón como al huésped se les podrán exigir responsabilidades por el impuesto no pagado. La emisión de una declaración con contenido erróneo puede ser perseguida como infracción administrativa o penal.

Fecha

Firma de la empresa/patrón

**Página 2 de la declaración de la empresa/patrón sobre el impuesto sobre las pernoctaciones**

del  Empresa/patrón

Por la presente confirmamos a los siguientes trabajadores que el motivo de la/s pernoctación/es en Friburgo es exclusivamente profesional.

Nombre	Pernoctación/es del	al
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

**En caso de producirse varias pernoctaciones en el trimestre en curso, indíquense aquí las fechas correspondientes:**